



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 652/2021

Fecha Resolución: 22/11/2021

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

RESOLUCION MC 044 TC 013 DE 132 2 A 1623 2

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 044, en la modalidad de Transferencia de créditos, número 013 en el que consta el informe **favorable** de la Secretaría Intervención de fecha 22 de Noviembre de 2021.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos: **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 034/2021 del Presupuesto vigente en la modalidad de Transferencia de crédito número 013, de acuerdo al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACION		DESCRIPCION	CREDITO INICIAL	MODIFICACION DE CREDITO	CREDITO DEFINTVO
Programa	Economica				
132	22104	Vesturaio Policía Local	7.000,00 €	-6.167,26 €	832,74 €
TOTAL				-6.167,26 €	

TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACION		DESCRIPCION	CREDITO INICIAL	MODIFICACION DE CREDITO	TOTAL
Programa	Economica				
1623	226915	Tratamienro RSU.Manco	35.000,00 €	4.908,86 €	39.908,86 €

Código Seguro De Verificación:	YnsH+p3gASy9QESrPSPi6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/11/2021 14:17:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YnsH+p3gASy9QESrPSPi6Q==		





AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

1623	2269916	Retirada Residuos.	4.000,00 €	1.258,40 €	5.258,40 €
TOTAL				6.167,26 €	45.167,26 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	YnsH+p3gASy9QESrPSPi6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	22/11/2021 14:17:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YnsH+p3gASy9QESrPSPi6Q==			